

INICIOPROGRAMASPODCASTDEPORTESCIDADES ESPECIALES

Actualizado 11 Ago 2025 22:23

CARACOL RADIO

Hable con el programa

Deporte Universal

Programas

“SEC podría investigar la compra del apartamento por parte de Ricardo Roa”, Covington & Burling

El presidente de Ecopetrol podría estar involucrado en un posible conflicto de interés.

Últimas Noticias

Trabajo si hay: más de 850 vacantes se ofertarán en feria de empleo en Bucaramanga

Última hora de Miguel Uribe EN VIVO: Cámara ardiente, velatón hoy 11 de agosto y más noticias

Filtración del número personal del Ministro de Defensa obliga a reforzar su seguridad

Gustavo Cerati cumpliría hoy 66 años: Conozca aquí cuáles son sus mejores canciones

El astro del fútbol Cristiano Ronaldo y Georgina Rodríguez anuncian su matrimonio

Bogotá decreta duelo por muerte de Miguel Uribe Turbay: colegios tendrán clases pero sin fiestas

Jorge Espinosa

11/08/2025 - 7:12 h COT

La Junta Directiva de Ecopetrol contrató a la firma de abogados Covington & Burling para evaluar si la Comisión de Bolsa y Valores de Estados Unidos, la SEC, podría investigar a la empresa por un posible conflicto de interés que involucra a su presidente, Ricardo Roa Barragán, por la compra en diciembre de 2022 de un apartamento al empresario del mundo de los hidrocarburos Serafino Iacono.

Caracol Radio tiene en su poder un documento confidencial que en octubre de 2024 le envió Covington & Burling al pleno de la junta directiva de la petrolera en el que **le advierten que, en efecto, la SEC sí podría investigar a la petrolera colombiana.**

Este memorando de seis páginas, con el título “Evaluación sobre el posible interés de la SEC en las acusaciones de conflicto de interés”, analiza la compra del apartamento 901 en Bogotá, en diciembre de 2022, por parte de Ricardo Roa a una empresa que, de acuerdo con las denuncias periodísticas, estaría vinculada al empresario Serafino Iacono.

Pocos meses después, en abril de 2023, Roa fue designado presidente de Ecopetrol. La conexión con Iacono vuelve a aparecer en marzo de 2024, cuando una empresa ligada a él recibió los derechos de exploración del bloque Sinú 9, un activo estratégico en el sector de los hidrocarburos en Colombia.

La conclusión de Covington es que la SEC, por estos hechos, sí estaría interesada en un posible interés en las disposiciones contables de la norma, que exigen registros financieros precisos y controles internos sólidos para prevenir falsificaciones o representaciones engañosas de activos.

¿Qué dice el documento?

El documento, incluso, señala: “hasta la fecha (octubre de 2024) la Junta no ha llevado a cabo una evaluación independiente para determinar si Iacono buscó o recibió algún beneficio indebido o ventaja comercial de Ecopetrol en relación con la venta del apartamento a Ricardo Roa.

Por lo tanto, creemos que la SEC podría estar interesada en investigar si la compra del apartamento por parte de Roa representó un conflicto de interés, si las políticas y controles de cumplimiento de Ecopetrol fueron efectivos para detectar y gestionar dicho conflicto, y si los registros y la documentación de Ecopetrol sobre el mismo son exactos”.

[SCRIBD]

22:00h

Directo

Bogotá

Deporte Universal con Juan Camilo Ortiz; LuisK Guerrero

Programación

Ciudades

23:00

Lo más Caracol con Carlos Castro Arias

00:00

La Luciérnaga con Gabriel Delascasas

03:00

Lo más Caracol con Carlos Castro Arias

Ver programación completa

con su compromiso ante la SEC de llevar a cabo una investigación independiente de las acusaciones relacionadas con la compra del apartamento por parte de Roa y la relación comercial de Ecopetrol con lacono y sus empresas”.

Recordemos que según la investigación periodística de Daniel Coronel, Roa compró el apartamento a un precio rebajado con respecto a su valor real. Según la escritura pública, Roa compró el apartamento por 1.800.000.000 millones de pesos, mientras que un apartamento de menos de la mitad del tamaño en el mismo edificio se vendió un año antes por COP 1.200.000.000.

Este documento confidencial, en poder de Caracol Radio, establece también que es poco probable que se abra una investigación formal por soborno: “es poco probable que la SEC persiga una investigación formal de Ecopetrol por posibles violaciones de las disposiciones contra el soborno de la FCPA, Ley de Prácticas Corruptas en el Extranjero”, porque la compra del apartamento 901 por parte de Roa a lacono ocurrió antes de que fuera nombrado como presidente de la petrolera.

En el memorando, Covington & cita algunos precedentes de la SEC contra empresas estatales latinoamericanas como Petrobras y Eletrobras, donde se sancionó la falta de controles internos adecuados, la manipulación de criterios de evaluación de ofertas y la documentación falsa o incompleta de transacciones.

Por ello, al final del memorando, en las conclusiones, se insiste en que es importante que la junta directiva de Ecopetrol realice una investigación independiente sobre estos hechos.

La pregunta clave es si pudo existir un conflicto de interés relacionado tanto con la compra del apartamento 901 a lacono, como con la firma del acuerdo de confidencialidad entre las filiales de Ecopetrol y la empresa NG Energy, de la que lacono fue CEO desde 2019 hasta febrero de 2024.

Recordemos que, en diciembre de 2024, Ecopetrol firmó un otrosí con la firma Covington & Burling por 5,8 millones de dólares para medir el impacto, en Estados Unidos, de estas investigaciones y acusaciones contra Ricardo Roa. Este otrosí, que según la junta directiva de la petrolera fue firmado a sus espaldas, fue suspendido el 3 de febrero de 2025.

Sin embargo, la persona señalada de adelantar el otrosí, el exgerente de cumplimiento de Ecopetrol Alberto Vergara, ha dicho que la junta sí lo supo y que nada se hizo a sus espaldas. La consecuencia de que se suspendiera la ejecución de ese otrosí con la firma estadounidense es, justamente, que hoy no sabemos cuáles son los resultados de estas investigaciones que iba a adelantar la firma Covington & Burling.

La junta directiva, por lo tanto, no ha cumplido la promesa de llevar a cabo una investigación independiente de las acusaciones relacionadas con la compra del apartamento 901 por parte de Roa y la relación comercial de Ecopetrol con lacono y sus empresas.

Artículo anterior



“Todavía no pasamos la página de la violencia en Colombia”: Francia por muerte de Miguel Uribe

Mario José Castro 2025/08/11

Artículo siguiente



Cuando sucedió el atentado de Miguel Uribe acordamos desescalar el lenguaje, pero muchos no cumplieron: Bolívar

María Emma Jiménez 2025/08/11

4.2M 1.9M 899K 523.4K 1.08M 136.7K



Asociado a:



Contacto | Contacto Ventas | Newsletter
Pago electrónico clientes | Alta de Clientes | Registro de proveedores
Aviso legal | Política de Protección de Datos | Política de cookies | Transparencia | Código Ético

© CARACOL S.A. Todos los derechos reservados.

CARACOL S.A. realiza una reserva expresa de las reproducciones y usos de las obras y otras prestaciones accesibles desde este sitio web a medios de lectura mecánica u otros medios que resulten adecuados.

Directo Bogotá